

## FORMULARIO No. 1

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 33 de 2022, CUYO OBJETO ES “REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO PARA LA SEDE ALTERNA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA BOLÍVAR”**

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas de manera virtual al proceso de Selección Simplificada No. 33 de 2022, se da respuesta en los siguientes términos:

**• OBSERVACIONES REMITIDAS MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EL JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2022 06:24 P. M.**

**OBSERVACIÓN 1 - SOLICITUD DE LIMITACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROCESO A MIPYME.**

*“(…) actuando como representante Legal de la firma Soluciones Integrales de Oficina S.A.S., NIT. 830.080.652-5, identificada como aparece junto a mi firma, manifiesto interés de limitar la convocatoria a MiPymes Nacionales.*

*Por lo anterior manifiesto mi condición de:*

*Micro Empresa (x). (…)*”

**RESPUESTA A OBSERVACIÓN 1**

El **P.A. FC - PAD CONTRALORÍA CONVENIO 33**, informa que **NO SE ACEPTA** la solicitud de limitación de la participación del proceso a MIPYME, toda vez que dentro del término establecido en el Cronograma del proceso, señalado en el Numeral 5 del Documento Técnico de Soporte, (esto es del 10 al 12 de agosto de la presente anualidad), debían recibirse como mínimo dos (2) solicitudes en este sentido tal y como lo prevé el numeral 1.2. del Documento Técnico de Soporte, y, como quiera que solo se recibió una solicitud, el presente proceso **NO SERÁ LIMITADO A MIPYME**, motivo por el cual continuará abierto para la participación de cualquier interesado.

Bogotá, D.C., 16 de agosto de 2022.